

Trampa adelante

El viernes de la pasada semana publicó la *Gaceta* el plan de construcciones y estudio de carreteras nuevas durante el año 1906, añadiéndose en la *Gaceta* del día siguiente, mediante una real orden, una postdata con otra carretera que se había sin duda traspapelado al formar la lista grande autorizada el día 23 por S. M. El plan de subastas comprende nada menos que 293 carreteras nuevas y el de estudios 226, ó sea, en junto, 519 nuevas carreteras del Estado que se ponen en marcha para este año, en uno u otro paso de su tramitación.

La primera observación que el hecho sugiere se nos presenta en forma interrogativa:

—Pero ¿no nos había dicho el ministro de Fomento que él se proponía no hacer más carreteras, sino caminos vecinales, hasta el extremo de que habían de convertirse en éstos muchas de las proyectadas como tales carreteras?

Ciertamente que fuera de España, allí donde se tenga de todas las cosas el verdadero concepto, producirá cierto asombro o sea de que una vía de comunicación pueda ser lo mismo carretera de Estado que camino vecinal; pero esto no es culpa del Sr. Gasset. Es la vieja tradición española, y el Sr. Gasset ha prometido más de una vez apartarse de ella; pero está a la vista cómo, lo que es para 1906, las promesas no se han cumplido.

Una insignificante minoría de esas 519 carreteras tiene el carácter de carretera de Estado, que es la que une dos provincias y responde a fines estratégicos, además de todas las ordinarias de las vías de comunicación. Algunas no son más que caminos vecinales, puesto que se reducen a unir dos pueblos entre sí ó a un pueblo con una carretera general, y las más no podrían ser, á lo sumo, consideradas más que como carreteras provinciales, ya que es su misión la de una arteria en el sistema de comunicaciones de una determinada provincia.

Pero aquí las vías de comunicación se clasifican por razón de quien las paga ó debe pagarlas, y claro es, como la administración del Estado no es tan mala como la de las provincias y los Ayuntamientos en general, aun siendo tan deplorable, y como el dinero que sale del Estado no parece proceder en un momento del país como el que en Diputaciones y Ayuntamientos mangonean los caciques, todo el mundo desea que sea carretera del Estado aun las calles que atraviesan y forman el trazado de una población.

Esta facilidad con que el Estado, sirviendo á oligarcas y caciques, se ha sustituido en sus funciones propias á aquellas corporaciones, es, sin duda, una de las causas de la situación penosísima, de corrupción completa ó de absoluta atrofía, en que éstas han caído en la mayor parte de la Península.

El Sr. Gasset había prometido acabar con eso, y ya se ve cómo lo cumple.

Y viene en seguida otra observación concerniente al aspecto económico del problema. Los presupuestos de las carreteras que se han de subastar llegan á un total de 60 millones de pesetas. Los plazos de construcción de esas carreteras se ajustan á este cuadro:

- En un año, 34.
- En dos, 40.
- En tres, 80.
- En cuatro, 74.
- En cinco, 33.
- En seis, 18.
- En siete, 3.
- En nueve, 1.
- En diez, 1.

Viene ello á dar un promedio de poco más de tres años, y como sesenta entre tres dan veinte para el cociente, tenemos que ese plan, tomado á la letra, viene á gravar tres presupuestos sucesivos con un gasto de veinte millones, poco más ó menos.

A esos veinte millones hay que añadir el importe de los estudios de los 5.200 kilómetros de las 226 carreteras que se mandan estudiar y la cuantía correspondiente de los presupuestos de las carreteras incluidas en el plan de 1905 y que no tuvieron ser subastadas ó que lo fueron y no tuvieron licitador. No tenemos á mano los datos para cifrar lo uno y lo otro; pero no hace falta para que el lector se forme idea de que todo ello está muy por encima de los 16 millones escasos á que ascienden los créditos del presupuesto para esas atenciones.

Basta fijarse en que si *anualmente* se conceden en el presupuesto créditos para nuevas carreteras por valor de 16 millones de pesetas, y *anualmente* también se subastaran obras de esa clase por valor de 60 millones, en pocos años se acumularía un número enorme entre las obligaciones contraídas y los créditos otorgados para pagarlas.

El art. 22 de la ley de presupuestos para 1904 dice terminantemente que «no podrán contraerse obligaciones cuyo importe previsto exceda del crédito legislativo, siendo nulos aquellos que infrinjan esta disposición», y no se podrá decir que ese precepto se ha cumplido en el caso

que examinamos, sino teniendo en cuenta que aquí no se entiende que sea una obligación contraída un real decreto que publica la *Gaceta* y en el cual dice el Gobierno al país, con la firma del Rey, el «Estado subastará en 1906 todo esto y estudiará todo aquello y cumplirá lo de más allá». Si no tuviésemos esto en cuenta, sería verdaderamente burlesco que cuando el ministro de Hacienda lleva á las Cortes un proyecto de ley sobre la dotación de los presupuestos ordinarios y la atención de los gastos extraordinarios—proyecto que ya estudiaremos,—el ministro de Fomento lleve á la *Gaceta* un decreto de prescripción de obras de carreteras que se olvida por completo del crédito reconocido para esos servicios.

Pero la burla viene por otro lado, porque se hace y se promulga ese plan á sabiendas de que no se va á cumplir. Se dispone subastar todo eso; pero queda la reserva mental de no subastarlo, ó de subastarlo en condiciones de que no pueda haber licitador. En la nota puesta al pie del estado hállase toda la filosofía de la disposición; á esa categoría de obras incluidas en el plan de 1905 y que no se subastaron ó que no tuvieron licitador, van á verse reducidas las más de las carreteras que constituyen el plan de 1906.

—Entonces ¿para qué se publica?

¡Ah! Para servir á los amigos, para deslumbrar á los incautos, para echar á los ojos de los ciudadanos el polvillo de los arenilleros burocráticos, para continuar esta política de farándula con que se está acabando hasta con la posibilidad de poder gobernar á este país.

Se hizo el otro día en Aragón que el Rey prometiera á los pueblos que le aplaudían un millón más para las obras del Canal famoso; se prometen ahora al caciquismo y á la oligarquía para que éstos á su vez puedan prometer al país 519 carreteras nuevas; se anuncian cada día cien específicos maravillosos, mucho más vitandos que esos contra los cuales claman con tanta razón en su última circular el fiscal del Supremo, y se va llevando á todas partes, arriba y abajo, una completa demoralización, como si se supiera que la propia impotencia para gobernar habrá de hacer muy breve la estancia en el poder, se quisiera castigar á los enemigos con la frase famosa:

—Después de nosotros, el diluvio!

La Conferencia de Algeciras

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Sesión de hoy

Algeciras 5 (3t.)
La sesión de hoy duró una hora. El representante de Rusia expuso las razones que militaban á favor de la organización de la policía con oficiales franceses y españoles.

El delegado francés dijo que no tenía que hacer ninguna objeción á lo expuesto por el representante ruso.

El de Austria indicó la posibilidad de plantear la reorganización de la policía bajo la dirección de distintos potencias.

El de Alemania volvió á insistir que la organización de la policía corriera á cargo del Sultán de Marruecos, ayudado por las naciones neutrales.

La Conferencia volverá á reunirse el jueves para decidir las cuestiones reservadas en anteriores reuniones, incluso la del Banco del Estado.

Ventura.

Ampliación á la Nota del sábado

El Banco y la policía

Algeciras 5.
La sesión del sábado revisó un interés capital.

Se sabe que Alemania pidió la legislación de los Tribunales mixtos egipcios; pero Revoll sostuvo la aplicación de la legislación francesa.

No obstante, espérase que la sesión del lunes revista aún más importancia, con motivo de la discusión sobre el procedimiento que habrá de seguirse en el examen de la cuestión concerniente á la policía.

El duque de Almodóvar propuso que dicha cuestión se abordase en la sesión del lunes, á fin de apresurar los trabajos; pero Radowitz se opuso, declarando que el estudio del Banco estaba aún incompleto, y que, por esta razón, era prematura la otra discusión hasta dentro de algunos días.

Entonces Nicholson declaró que puesto que la resolución del asunto del Banco dependía aun de algunos días, podía discutirse dicho asunto simultáneamente con el de la policía, si bien la discusión de este último sólo se abordaría en sesiones con carácter de Comité.

Radowitz y Tattenbach se apresuraron á contestar negativamente; pero Visconti Venosta intervino afirmando que no había ningún inconveniente en examinar la cuestión de la policía en Comité y seguir el estudio del Banco en sesión oficial.

Este método, gracioso al cual se han realizado los progresos hasta el presente obtenidos, fué aprovechado por Revoll, el cual declaró á su vez que, efectivamente, no veía ningún inconveniente en que se discutiesen Banco y policía simultáneamente.

El duque de Almodóvar insistió en que convenía apresurar los trabajos, y á este efecto, dadas las existentes divergencias, pidió la opinión de cada una de las potencias, cuyos delegados hablaron por orden alfabético.

Inglaterra, Francia, España y Rusia se pronunciaron resueltamente en favor de la proposición de Nicholson. Los Estados Unidos, Holanda, Italia y Portugal no tuvieron ningún

inconveniente en adherirse á la proposición. Bélgica y Suecia acataron la decisión de la mayoría. Alemania y Marruecos rechazaron la proposición. Y por último, Austria rechazó la proposición, pero en términos tan débiles, que muchos vieron en su actitud una aceptación reservada.

Un delegado propuso que pasase el asunto de la policía al Comité de redacción, pero esta propuesta fué denegada por Nicholson como causa dilatoria de la Conferencia.

Resulta, pues, que por una gran mayoría ha triunfado el criterio de no esperar á la solución del Banco para comenzar el examen de la policía y de que se celebre sesión el lunes para comenzar aquel estudio.

Es posible que Francia no deponga su actitud en lo referente á la policía, manteniendo íntegro su proyecto y que la Conferencia entre en su período final.

Hoy ha quedado demostrado que Francia no apela á los procedimientos dilatorios y que despliega tanta fuerza de voluntad en escuchar á los adversarios, como firmeza y resolución en defender sus intereses.—*Fabra.*

Palabras de Visconti Venosta

Algeciras 5.

En la sesión del sábado, el delegado de Italia, Sr. Visconti Venosta, dijo textualmente:

«Creo que antes de dimitir los artículos reservados en el proyecto del Banco, será necesario emplear algún tiempo en cambiar pareceres y hacer más fácil el acuerdo que todos deseamos. No desconozco la gravedad de las cuestiones relativas al Banco, que todavía no han sido resueltas; pero estimo que estas dificultades están por encima de nuestra voluntad, y creo que su importancia no iguala los grandes y legítimos intereses que esperan de la Conferencia un testimonio de confianza y de seguridad internacional. Estoy seguro de que haciendo esto llamamiento á la conciliación interpreto los deseos de todos los gobiernos y de todos los países que representamos aquí.»—*Fabra.*

Descuento de los delegados alemanes

Algeciras 5.

Los delegados alemanes muestran descuentos porque la Conferencia decidió discutir la cuestión de policía antes que la del Banco fuese completamente terminada.

Sin embargo, se considera como seguro que no se opondrán á que la cuestión de policía sea planteada, pero que buscarán un medio para aplazar su discusión bajo el pretexto de que esperan nuevas instrucciones de Berlín, lo cual retrasará la solución final por algunas semanas.

No puede negarse que el voto del sábado significaba el deseo de la Conferencia de llegar pronto á una solución, y que los representantes alemanes encuentran que se anda con demasiada lentitud.

Sin duda esperan que el cansancio de la opinión en Francia favorezca nuevas concesiones de policía y del Banco.

El voto del sábado significa que la Conferencia quiere tratar sin demora la cuestión de la policía con el tiempo necesario para los trabajos preparatorios indispensables, deseando saber si es posible un acuerdo.

Reina gran actividad entre los delegados, que se visitan varias veces al día, y el hotel Reina Cristina se parece hoy á una columna diplomática.—*Fabra.*

La prensa francesa

Paris 5.

Los diarios se muestran satisfechos de la votación del sábado en la Conferencia, la cual demuestra que Alemania está casi aislada y que deberá, después de este contratiempo, consentir concesiones, á no ser que desee precipitar el fracaso de la Conferencia para volver al *status quo*.

Los telegramas de Algeciras, publicados por la prensa, dicen que M. de Tattenbach se mantuvo en una intransigencia absoluta. Circula el rumor de que M. de Radowitz declaró en la reunión del lunes que Alemania rehúsa discutir el proyecto de policía antes que el asunto del Banco sea ventilado, y que amenazará retirarse en caso de votación contraria.—*Fabra.*

La prensa inglesa

Londres 5.

El periódico *Daily Telegraph* dice, que si Alemania aprueba la discusión relativa á la policía de Marruecos, con ello demostrará que no toma en serio la Conferencia.

Añade el citado diario, que Inglaterra apoya á Francia, puesto que ésta tiene el derecho á favor.

El *Daily Mail* dice que el voto de la Conferencia prueba que la actitud de Alemania es impopular.

El *Daily Graphic* opina, que es imposible considerar la situación internacional sin grandes recelos.

Según el *Standard*, es un mal presagio el que no haya podido convenirse la orden del día.

Cree que el fracaso de la Conferencia no impedirá llegar á un acuerdo.—*Fabra.*

Viaje de los reyes de Portugal

Programa de fiestas

Está ya fijado el programa de las fiestas que habrá de celebrarse en Madrid con motivo del viaje que dentro de breves días harán á esta población los reyes de Portugal.

Día 12.—Llegada á las cuatro de la tarde, recepción en Palacio, audiencia al cuerpo diplomático y banquete oficial.

Día 13.—Juramento de la bandera por los reclutas, almuerzo íntimo en el Palacio de Oriente, recepción en el de la Infanta doña Isabel y función de gala.

Día 14.—Recepción y almuerzo en la Casa de la Villa, tiro de pichón y función de teatro.

Día 15.—Almuerzo en la legación, recepción de la colonia portuguesa y visita á los Museos.

Se están haciendo gestiones para la organización de un servicio especial de trenes á precios reducidos con motivo del viaje á esta corte de los reyes portugueses.

Esta mañana ha conferenciado el alcalde con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación para ultimar detalles relacionados con

el programa de festejos en honor de los Reyes de Portugal.

Ha quedado acordado que se incluya en el programa oficial la corrida de toros, y se han introducido algunas pequeñas modificaciones, según ha dicho el Sr. Vincenti.

EL ESTRENO

DE "El salto del pasiego,"

«El maestro Caballero muere pobre.
En cambio sus editores son ricos.»
(De un periódico).

De nuevo la gente, lo no iniciados en los secretos de la tremenda lucha por el céntimo entre el artista y sus explotadores, han mostrado su extrañeza, su duda, al leer las precedentes líneas, y de nuevo la desonrada imprevisión de los artistas ha sido citada como ejemplo pernicioso por los sórdidos devotos del dios ochavo.

¿Cómo, no derrochando, puede morirse pobre—han preguntado—después de dar vida á cerca de doscientas obras, entre las que se cuentan *Chateau Margaux*, que según los bien enterados, ha producido á sus autores mucho más de veinte mil duros; *El duque*, otra lluvia de oro, como *La marsellesa*, *El salto*, *Los sobrinos*, *La viejeita*, *Gigantes*—cerca de ocho mil duros en un año.—*Los africanistas*, *El cabo* y tantas y tantas más?

Ciertamente parece inverosímil que un autor de la admirable fecundidad del maestro Caballero, que tan firme amistad había pactado con el éxito, luego sólo á los suyos el nombre glorioso; pero este luchador infatigable sostenía una numerosa familia, fué empresario....

Había puesto D. Manuel música á una zarzuela en tres actos, libro de uno de los autores más estimados de su tiempo, que fué entregada á la empresa de Jovellanos. A pesar del éxito de lectura, de la autoridad del libretista y del músico y de las gestiones del director artístico, pariente del primero, la empresa no decidía la admisión de la obra, y el autor del libro murió sin verla en ensayo.

Al cabo el empresario, que era al mismo tiempo el editor de Caballero, se explicó.

La obra exigía una buena presentación. Era necesario pintar decorado, hacer gastos, y la empresa no estaba en disposición de ello; por otra parte, aunque al empresario le gustaba la zarzuela, temía que no sucediese lo mismo al público. En una palabra, que costearse músicos y herederos del libretista el decorado, y él pondría la obra.

—Pero ¿de dónde quiere sacar una empresa desesperada.—Me llevaré la obra.

No, eso no,—dijo el mercader.

Y después de una porción de jaramas y regates por parte de éste, convino en que el editor-emprendario pagaría el decorado, comprometiéndose el músico á reembolsarle su importe si la obra no gustaba.

Y en efecto, pintáronse las decoraciones, ensayóse esmeradamente y *El salto del pasiego*, que esta es la obra de nuestra historia, tuvo el éxito colosal que todos sabemos.

Llegada la hora de liquidar el trimestre, presentáse D. Manuel en el despacho del editor-emprendario á cobrar sus derechos de autor.

Entregáronle la famosa relación de representaciones.... y salió en contra, ese inmortal saldo en contra, y

—Aquí se padece un olvido—dijo el músico al leerla.—No se consigna una sola representación de *El salto*.

—¡Claro!—contestó con la mayor naturalidad el editor.—Eso es objeto de otra cuenta. Véala Vd.—Y leyó en otro papel: «Sus derechos importan tanto, y el decorado tanto más; de modo que todavía me debe Vd. cuanto.»

—Pero eso no es lo conveniente—contestó indignado el músico.

—¡Oh! Qué mala memoria tienen estos artistas—replicó sin alterarse el explotador.—¡La poca costumbre de hacer números!....

Y daba al músico cariñosas palmaditas en la espalda, mientras el ilustre artista, atónico, desesperado, no encontraba modo de contestar.

D. Manuel ha bajado al sepulcro sin haber cobrado los derechos de representación en Madrid de la primera temporada en que se hizo *El salto del pasiego*.

«El maestro Caballero ha muerto pobre.
En cambio sus editores son ricos.»

Alejandro Pérez Lugín.

DEMÁSÍAS POLÍTICAS

De vandalismo se califica en nuestro estimado colega *El Liberal* lo ocurrido en las últimas elecciones municipales en un pueblecito inmediato á Valencia. Dejemos la palabra al popular diario:

«El vecindario del pueblo de Manuel (Valencia) está alarmado con la desaparición de dos vecinos, á quienes la saña de un cacique quiso obligar á que votasen en las últimas elecciones municipales en favor de determinados candidatos.

Ellos se negaron á votar; intentó recluirlas en la Casa Ayuntamiento por orden de un concejal que se había arrogado ilegalmente atribuciones y carácter de alcalde, y como aquellos vecinos hicieron fracasar la tentativa, tan en riesgo se vieron, que la urgencia de huir se les impuso. Sus familias nada han sabido de su paradero, y aun se teme que la pasión política les haya hecho víctimas de algún criminal desquite.

Esté fué uno de los episodios de aquellas elecciones que con tal acompañamiento de ilegalidades y horrores se verificaron, que la comisión provincial las ha anulado por unanimidad. Lo que se ignora es cuándo y cómo va á resolver el señor ministro de la Gobernación la consulta que le ha sido dirigida sobre la validez de las elecciones, y si falta quien teme que se va á sancionar con el silencio algo enorme, que es una vergüenza más en nuestras costumbres políticas.»

Aunque coincidiendo con *El Liberal*, nuestros informes sobre el caso son más amplios.

Según parece, el día de las elecciones municipales y aprovechando la concentración de la Guardia civil en Valencia, que dejaba desamparado, sin poderlo evitar, el pueblo de Manuel, el presunto

alcalde de aquel concejo, encerró en la Casa Ayuntamiento á más de cincuenta vecinos que no quisieron satisfacer sus caprichos y dió carta blanca á sus propios adversarios. Muchos plantíos, según esta versión, fueron destruidos, y se cometieron dentro y fuera del concejo no pocos abusos.

En fin, cuando la comisión provincial en pleno ha anulado la elección, calcúlase á qué extremos llegarían los excesos que la acompañaron. Todo lo cual no obsta para que el ministro de la Gobernación mantenga aún ese estado de cosas, no resolviéndose á sancionar el acuerdo de la comisión provincial de Valencia.

Hay quienes creen que el conde de Romanones tiene alguna mira especial sobre aquel distrito; pero, aunque así fuera, como no hay motivos para sospechar que no esté decidido á caer del lado de la justicia, debe decirse, y decirse pronto.

M. E.

Republicanos y catalanistas

Ayer tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los representantes de las minorías republicana y catalanista de la Cámara.

Presidió la reunión el Sr. Salmerón y asistieron los Sres. Azócarate, Rusiñol, Bertrán y Munitu, Rius y Torres, Girona, Mayner, Rabal, Zulueta, Salvatella, Pi y Arsuaga, Junoy, Muro, Florence, Gasset (D. Fernando), Nougues y Morote.

Los reunidos, después de examinar las enmiendas presentadas al proyecto de jurisdicciones, acordaron las que han de mantener, repartiéndose los turnos para la impugnación de los artículos y para la discusión de las enmiendas.

Defraudaciones en la renta del alcohol

Para corregir y evitar las defraudaciones que se vienen cometiendo en la renta del alcohol se ha dictado por el ministerio de Hacienda una real orden disponiendo que, á partir del día 1.º de Abril próximo, los fabricantes y almacenistas de alcoholes y aguardientes de todas clases consignen en las guías y vendis de circulación que expidan, además del nombre y punto de residencia del destinatario, el domicilio de éste, cuyo detalle se hará constar también en los endosos que puedan hacerse en dichos documentos, y que en los puntos de destino, cuando los agentes de Administración intervengan la llegada del género, se compruebe si el destinatario tiene condiciones legales para recibirlo.

EL PRESUPUESTO DE LAS FIERAS EN FRANCIA

La "menagerie," de Sarah Bernhardt

La prensa parisina lamentase estos días de la iligereza con que aunamente se discute y se vota el llamado presupuesto de las fieras, y de lo escaso de la consignación para la compra de animales, y para mantener las curiosidades del Museo natural.

Destinase para esta atención en el presupuesto francés 10.300 francos, cantidad irrisoria, si se tiene en cuenta el precio relativamente fabuloso á que se cotizan algunos de estos animales.

Los más baratos son los leones. Un león cuesta, por término medio, de 1.500 á 3.000 francos. El tigre es más caro; su precio oscila entre 3.000 y 7.000 francos. La zebra y el antilope cuestan de 3.000 á 5.000 francos. La jirafa, de 9.000 á 10.000 francos. Como se ve, el precio de las fieras varía en relación á su mérito y á su rareza. Así, los animales más caros suelen ser los hipopótamos y rinocerontes, tanto por lo que representan los ejemplares, como por la dificultad de cazarlos. El precio de estos últimos no baja de la friolera de 15.000 á 20.000 francos.

Aunque la cantidad presupuestada es, según se desprende de esto, harto insignificante para enriquecer la *menagerie* del Museo de Historia Natural de Francia, suplen en gran parte esta deficiencia los exploradores nacionales que regalan algún ejemplar como recuerdo de sus viajes, los gobernadores de las lejanas colonias francesas que hacen frecuentes envíos de animales raros, y, por último, los donativos de los particulares.

Entre los animales curiosos del Jardín de Plantas de París, figura un lobo atigrado, regalado al Museo de Historia Natural por el eminente Sarah Bernhardt.

Los habituales concurrentes al Museo lo conocen vulgarmente con el nombre de *leopard de las melenas*, por los pelos, en forma de crin, que cuelgan de su piel y hacen de este mamífero un ejemplar curiosísimo y transportado por la Sarah Bernhardt en uno de sus viajes al continente americano.

La ilustre trágica francesa tiene verdadera pasión por los animales; pasión que la lleva muchas veces á extremos rayanos en la excentricidad. Ha tenido siempre una viaradista colección de perros que somete á continuos cruzamientos para obtener nuevas castas y ejemplares extraños.

Los que han tratado íntimamente á Sarah Bernhardt, han conocido en su casa á un bicho raro. Era un mono de talla mediana, pelaje rosado y fisonomía expresiva, único en su especie.

Había en este animal algo más sorprendente. Á la caída de la tarde, cuando el sol llegaba á lo último de su carrera, el mono, como impresionado por las melancólicas crepusculares, entonaba un canto lánguido, triste, algo así como una melopea dolorosa. ¡Acaso, como Mignon, el pobre mono se sintiese enternido por la nostalgia de la patria lejana!....

No era el mono el único bicho extraño que había que admirar en la colección de Sarah Bernhardt. Ha tenido también una magnífica gata salvaje, de la casta de los gatos tigres, un verdadero tigre en miniatura. Era un animal lindísimo, que se encogía y alargaba hasta el infinito, de sedosa piel lúcida, de un amarillito de oro, estriado de negro.

Llamábasele *Irinette* y era, por sus travесuras al terror de la casa. Todo lo traía revuelto.

No había perdido el animal su ingenua fiereza y, salvo Sarah Bernhardt, á quien obedecía, era peligroso acercarse á él, llegando al extremo de clavar la garra en la mano que pretendiera acariciarla.

Los últimos ejemplares de esta *menagerie* doméstica fueron *Jupin* y *Scarpia*, dos leones cachorros. Durante los meses de su infancia, los pequeños duran los primeros de su vida, como dos gatos, dando briosos y rugiendo cariñosamente, hasta que un día los tales gatos comenzaron á adoptar posturas cautelosas, como en acecho de la presa, y á abrir las fauces desmesuradamente, revelándose con los fieros y terribles instintos de la raza.

Y, aquel día, Sarah Bernhardt, rompió definitivamente su trato con las fieras, engañando los cachorros que constituían el resto de su *menagerie*.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El rey Eduardo en París

La llegada París 3.

Ha llegado el rey Eduardo, a quien esperaban el gobierno, un ayudante de M. Fallières y el personal de la embajada inglesa.

En los oficios religiosos

París 4.

El rey Eduardo VII asistió, a las once, al oficio religioso del templo de la calle de Agnassau, donde fué recibido por el embajador. El oficio tuvo una hora de duración. A la salida, el rey fué saludado respetuosamente por la muchedumbre, y se dirigió directamente a la embajada de Inglaterra, donde se sirvió un almuerzo, al que únicamente asistieron las princesas Beatriz y Rina de Battenberg.

El rey Eduardo y M. Fallières

París 4.

El rey de Inglaterra salió a las tres de la embajada, dirigiéndose al Eliseo. Al pasar por el faubourg Saint Honoré, la muchedumbre en masa le prodigó entusiastas aclamaciones, descubriéndose al paso del cortejo real. En el patio del Eliseo se rindieron al ilustre huésped honores militares. M. Fallières salió al encuentro del rey Eduardo hasta la entrada del primer salón. Ambos se dieron la mano efusivamente y entablaron una larga conversación particular, después de la cual el rey mostró despos de presentar sus respetos a madama Fallières.

A las tres y cuarenta, el rey Eduardo salió del Eliseo y se encaminó a la embajada en medio de la multitud, que le aplaudía entusiastamente. A las cuatro llegó M. Fallières a la embajada, siendo recibido por el embajador y conducido seguidamente a presencia del rey Eduardo. Ambos jefes de Estado permanecieron solos durante algunos minutos, al cabo de los cuales M. Fallières regresó al Eliseo.

Banquete en la embajada

París 4.

Esta noche, en la embajada de Inglaterra, el rey ha ofrecido una comedia en honor del presidente de la República. Asistían M. Rouvier y su esposa. El expositor M. Loubet, ha sido invitado para mañana por la noche.

Un almuerzo

París 5.

El rey Eduardo invitó a un almuerzo íntimo en la embajada a M. y Mme. Loubet y a M. Delcassé. Como se sintiera ligeramente fatigado el rey Eduardo, no salió por la mañana.

Esta tarde pasará por París, guardando el más riguroso incógnito, y hará también algunas vistas privadas. Saldrá con dirección a Biarritz mañana a las 9'40 de la mañana.

¿Qué pasa en París?

París 4.

Teniendo noticias el gobierno de que preparábase un intento para perturbar el orden, mandó hacer investigaciones domiciliarias, cerró los casinos políticos de las oposiciones, detuvo a los incitadores del movimiento y estableció la censura telegráfica.

Estas medidas durarán dos días. El gobierno enviará el lunes al Parlamento un Mensaje exponiendo los motivos que le han inducido a tomar dichas medidas.

Noticias varias

Temporal en el mar

Londres 4.

Según noticias del Norte de Europa se ha desatado un temporal que ha ocasionado graves perjuicios.

PROVINCIAS

Noticias varias

Lerroux en Valencia

Valencia 4.

Ha llegado Lerroux a Valencia, donde se celebró un mitin revolucionario.

Hubo discursos de tonos enérgicos, abogando por la revolución y por la pronta restauración de la República.

Se ha afirmado que Lerroux es el único hombre activo y sereno para acaudillar el movimiento.

Se ha dirigido una excitación a aragoneses, valencianos y catalanes para que pidan a Lerroux que restaure la República. Lerroux defiende las bases de la Asamblea de Zaragoza, asegurando que el ejército sale del pueblo y reconoce, por tanto, la supremacía del poder civil.

La Unión Republicana, añadió, está obligada a hacer la revolución, de lo contrario, debe disolverse.—*Fabra.*

El crucero «Temerario».—La huelga de abastecedores.—Dos desgracias

Barcelona 5 (4 t.)

Ha zarpeado para Cartagena el cañonero «Temerario».

Continúa en el mismo estado la huelga de abastecedores de cerdos, causando ésta grandes perjuicios a los tocineros y al público.

En Pobla de Silleit han descarrilado dos vagones, matando a un joven de diecisiete años.

En la dársena interior del puerto y cerca de los depósitos comerciales ha sido hallado el cadáver de Luis Berra. Se ignora si se trata de un crimen, de un suicidio o de una desgracia casual.

Se ha dictado auto de procesamiento contra la madre del matador de la ballarina Conesa.—*Mencheta.*

Vapor correo

Coruña 5.

Procedente de la Habana fondó anoche el vapor «Reina Cristina», sin novedad.—*Fabra.*

DOMINGO DE PIÑATA

La esplendidez del día favoreció ayer la concurrencia en calles y paseos, especialmente en los del Prado, Recoletos y Castellana.

Hubo en éstos abundancia de máscaras, derroche de confetti y ningún incidente lamentable.

En el festival infantil que se celebró en el Retiro reinó algún desorden. Hubo también varias protestas por la adjudicación de los premios.

En el sorteo de los ochenta juguetes donados por D. Luis Moreno, Bazar X, D. Federico Losada, D. Saturnino Calleja, D. Venancio Vázquez, D. Valentín Roldán y Sres. Aguilar y Candelas, resultaron agraciados los siguientes números: 665, 171, 331, 376, 43, 463, 94, 741, 542, 309, 317, 506, 572, 2, 162, 707, 570, 3, 573, 160, 628, 198, 134, 142, 207, 368, 738, 214, 252, 742, 445, 705, 130, 100, 51, 33, 647, 655, 338, 607, 663, 25, 96, 756, 22, 16, 101, 428, 63, 571, 603, 221, 763, 175, 41, 6, 86, 540, 684, 331, 210, 289, 721, 163, 261, 662, 449, 321, 308, 277, 346, 224, 24, 343, 13, 360, 118, 423, 822, 158, 263.

Las familias de los interesados podrán recoger los premios que les han correspondido hoy en el Ayuntamiento, previa la oportuna presentación del número que los ha sido entregado a la entrada del festival.

Los premios concedidos por el Ayuntamiento en los siguientes juguetes: Premios a las niñas: 1.º Un músico italiano.—2.º Una muñeca con varios trajes.—3.º Un baúl mudo con un traje de novia.—4.º Un servicio de café.—5.º Una mesa costurero.—6.º Un coche para muñecas.—7.º Una muñeca de gran tamaño.—8.º Una caja con utensilios para labores.

Premios a los niños: 1.º Un ferrocarril.—2.º Un tiro al blanco.—3.º Una caja de soldados.—4.º Una panoplia con utensilios de agricultura.—5.º Una caja de pinturas.—6.º Una linterna mágica.—7.º Una carrera de automóviles.—8.º Un triciclo.

VIDA TEATRAL

Madrid

LARA.—En el beneficio de la señora Ruiz, que se celebrará el lunes próximo, se estrenará un entremés de los hermanos Alvarez Quintero, titulado «Morritos».

COMEDIA.—El estreno de la obra alemana «La retreta» se verificará no bien lleguen de Berlín los uniformes con que han de salir a escena casi todos los personajes.

PRINCESA.—En la próxima semana se verificará el estreno del drama en tres actos y en prosa, original de los Sres. D. Luis y D. Agustín Millares Cubas, titulado «La herencia de Arais», con el siguiente reparto:

Eva Rubens, señorita Moreno; Margarita de Arais, señora Rodríguez; madre Angustias, señorita Blanco; Lorenzo de Arais, Sr. Echazú; don Pablo de las Heras, Sr. Vilas; el primo Alejandro, Sr. Alonso; el abogado Mendoza, Sr. Comas; Matías Acero, Sr. Castro; un criado, Sr. de Arais.

Para esta obra han pintado nuevo y blancos los pintores escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

APOLÓN.—El programa completo de la función del jueves a beneficio de la señorita Pino es como sigue: 1.º sección, «Abanicos y panderetas»; 2.º, estreno de la zarzuela en un acto «La Miguella»; 3.º, «María Luisa»; 4.º, estreno del entremés «Los chorros del oro» y reprise del sainete lírico «Las mujeres».

El Sr. Romero Robledo

En la casa mortuoria

Durante la mañana de ayer se estuvieron diciendo misas hasta las doce, que oyeron la familia y amigos del Sr. Romero Robledo.

Después de embalsamado el cadáver fué envuelto en un sudario blanco.

A las tres de la tarde, el Nuncio de Su Santidad rezó un responso ante el cadáver, y el féretro fué sacado de la casa en hombros de la servidumbre, colocándose en un coche-stufa tirado por ocho caballos, poniéndose la fúnebre comitiva en marcha para el Congreso.

En el Congreso

A las cuatro y media llegó el coche mortuorio al Congreso, donde esperaban al cadáver el presidente de la comisión y los maceros.

y depositado en la capilla ardiente, instalada en la rotunda de la Cámara.

La caja fué colocada sobre un catafalco de terciopelo negro con franjas doradas.

Alrededor del túmulo ardían varios grandes hachones.

La entrada a la capilla no se permitía más que a los representantes en Cortes y al elemento oficial.

El entierro

Las tropas formaron en la carrera desde la plaza de las Cortes hasta la explanada de la estación de Atocha.

Delante del Congreso, numeroso público se estacionó desde las primeras horas de la tarde en espera del paso de la comitiva.

A las cinco menos diez minutos fué nuevamente bajado el féretro desde el Congreso a la carroza, organizándose la comitiva.

Las cintas fueron llevadas por los Sres. Maura, marqués de Aguilar de Campó, marqués del Valdiviello, Primo de Rivera, Ferrándiz y conde de Casa Valencia.

Abria la marcha del cortejo fúnebre una sección de la Guardia civil, seguían fuerzas de todos los cuerpos de la guarnición formando piquete de honor, los estandartes de la Concepción y de la Academia de Jurisprudencia, el clero parroquial y el carro fúnebre rodeado de un piquete de alabarderos.

La presidencia del duelo la formaban el Sr. Basqueran, el conde de Heredia-Spínola, los Sres. San Felices y Coello en representación de la Familia Real, el presidente del Congreso, el del Senado, el Gobierno en pleno y como representantes de la familia los Sres. Ordóñez y el conde de Fuenteblanca.

En la comitiva, que era muy numerosa, figuraban casi todos los senadores y diputados y representación de todas las clases sociales.

Cerraba el cortejo otro piquete militar, las carrozas de las Cámaras y centenares de carruajes. En la estación se rezó un responso y el féretro fué colocado en un furgón, tapizado con paños negros, que fué enganchado al tren que ha de conducirle a Antequera.

Fuerzas de artillería hicieron las salvas de ordenanza cerca del cuartel de María Cristina.

Enseñanza de la mujer

en el Centro de la Unión Ibero-Americana

Diariamente se matriculan buen número de señoritas para las clases que desde el 15 del corriente mes empezarán en el Centro Ibero-Americano de cultura popular femenina y Escuela de madres de familia que establecen las señoras de la Unión Ibero-Americana.

La inauguración del mismo, que estaba señalada para el día 4, se ha aplazado hasta el día 8 definitivamente por ligera dolencia de la presidenta señora marquesa de Ayerbe, quien por fortuna se halla casi restablecida.

Las matrículas podrán hacerse en las siguientes asignaturas:

- 1.º Puericultura.—Pedagogía y Psicología infantil.
- 2.º Economía doméstica.—Corte y hechura de prendas.
- 3.º Arte culinario.—Lavado y planchado.—Encaje.—Flores.—Lencería.—Pasamanería.—Tapicería.—Ornamentación.—Esmalte Industrial.—Dibujo y pintura industrial.—Sombreros.—Guantería y corbatería.—Mercanografía.—Matemáticas.—Contabilidad.—Derecho mercantil.—Historia del comercio.—Francés, inglés e italiano.—Física y Química.—Antropología.—Botánica, especialmente Ibero-Americana.—Mineralogía y Geología.
- 4.º Higiene.—Filología y Lingüística.—Literatura española, portuguesa y americana.—Geografía e Historia general y particular de los pueblos americanos.—Derecho.—Economía política y Sociología.—Historia general del arte.—Enseñanza general de música.—Arpa, violín y piano.—Declamación y lectura en público.

La matrícula se halla abierta todos los días, desde las cuatro hasta las ocho de la noche, en la secretaría de la Unión, Alcalá, 65.

Crónica agrícola

Estado agrícola de España.—La importación de trigo.—Descubrimiento importante.—Protejam el arbolado.

Próspero y floreciente es en general el estado de los campos. Las lluvias que han caído durante los meses de Enero y Febrero han sido muy favorables para los sembrados, viéndose ya verdear sembrados, sin que las heladas hayan producido los desastrosos resultados de años anteriores.

Si en la primavera vienen las lluvias oportunas, puede asegurarse que la cosecha de cereales será muy abundante.

Regiones hay, como Pontevedra, en que el exceso de lluvias ha anegado los campos retrasando el crecimiento de los cereales; pero ha beneficiado en cambio los prados, donde los pastos presentan un aspecto lozano.

Hállase muy retrasada la cosecha en la Coruña, donde las lluvias caídas durante Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero hacen casi imposibles las operaciones de cultivo y tardía la germinación de la simiente.

Se cree, sin embargo, que la evolución de las semillas continuará, aunque pausadamente; pero de todos modos abrigase la duda de que pueda ser favorable la cosecha.

La región andaluza es la que inspira más cuidados. El arbolado presenta aspecto variable en las distintas regiones.

Poca lozanía y sanidad ofrecen los almendros, algarrobos y naranjos, en Alicante; y estado floreciente los algarrobos, olivos y naranjos, en Valencia.

El «ciclomium oleaginum», enfermedad del olivo, está produciendo graves daños en la región olivera de Murcia, donde se espera recoger muy poca aceituna. En Gerona la recolección de olivas será de tres cuartas partes de la normal.

Las hortalizas, verduras y legumbres, así como los pastos, presentan un estado próspero en casi todas las regiones de España, efecto de las continuadas lluvias.

Los mercados, en general, siguen encalmados, haciéndose pocas transacciones. La venta de vinos es únicamente la que se ha acentuado, tendiendo al alza los aceites, debido sin duda a lo escaso que en general ha sido la recolección.

Continúa en las mismas proporciones que el año pasado la importación de trigo del extranjero, siendo Barcelona una de las provincias que más perdidos tiene hechos.

Australia, por sus florecientes cosechas, ha enviado grandes remesas de trigo a Europa. Francia ha demandado bastante trigo, y España lo ha hecho a su vez a Francia.

Mr. Moore, notable agrónomo neoyorkino, ha hecho un precioso descubrimiento para la agricultura.

Hasta los más profanos en materias agrícolas conocen sin duda que cierta clase de plantas, como el árbol (el rojo especialmente), las judías, la alfalfa y los gulsantes devuelven a la tierra los elementos nitrogenados que se apropian los cereales y gramíneas.

Un eminente profesor alemán hizo experimentos en aquellas leguminosas y observó que en las raíces existían pequeños tubérculos saturados, digámoslo así, de microbios que, apropiándose del nitrógeno del aire, lo trasladaban a la tierra, en el funcionamiento de su organismo.

Entendió el profesor alemán conservar las bacterias para inocularlas después en los cereales; pero sus trabajos no dieron resultado satisfactorio.

Mr. Moore ha conseguido conservar los microbios apropiadores del nitrógeno.

Sus experimentos han producido brillantes resultados.

En las bacterias, dándoles un cultivo apropiado, se consiguen semillas de cereales que crecen en terrenos desecados por el fuego y desprovistos por completo de elementos azoados.

Las semillas germinaron y las plantas han presentado un aspecto lozano y floreciente, mucho más que otros cereales sembrados en terrenos apropiados.

Mr. Moore ha obtenido patente de invención, que ha regalado al Gobierno de los Estados Unidos.

Muchas provincias de España, y Madrid particularmente, se lamentan de la poca protección que goza el arbolado, no llegan siquiera los árboles, pues, a la categoría de arbustos.

En el tiempo que se plantó en unos de los barrios extremos de esta corte una gran cantidad de arbolitos. Los muchachos por un lado, y las madres de esos mismos muchachos por otro, se encargaron de que lo que pasado algún tiempo pudiera haber constituido base de un gran arbolado, no prosperara.

Aquellos tronchándolos durante sus juegos, éstas atando cuerdas de un árbol a otro para que sirvieran de tendadero de ropas, hicieron tanto daño en las débiles plantaciones, que pudo notarse al llegar la primavera, la falta de vida que ocasionó aquel mal trato.

No hay que olvidar que el árbol detiene los microbios de muchas enfermedades, que la transpiración de sus hojas durante el día producen beneficios resultados para la salud, y que en el verano proporcionan sombra y fresco agradables.

Todos, pues, debemos proteger el arbolado, ya que directa e indirectamente produce beneficios indiscutibles.—***

GACETA DE MADRID

Sumario.—4 de Marzo de 1906.

Presidencia.—Real decreto disponiendo se tributen al cadáver de D. Francisco Romero Robledo los honores fúnebres de capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe.

—Circular aprobando el adjunto ceremonial para la traslación del cadáver de D. Francisco Romero Robledo desde el Palacio del Congreso de los Diputados a la estación del Mediodía.

—Real orden disponiendo que el día 4 del actual, en que se verificará la conducción del cadáver de D. Francisco Romero Robledo a la estación del Mediodía, ondee la bandera española a media asta en todos los edificios del Estado, en señal de duelo.

Estado.—Cancelaría.—Recepción en audiencia particular por S. M. del Excmo. Sr. D. Cosme de la Torre, ministro plenipotenciario de la República de Cuba en esta corte.

—Reales decretos de personal.

Marina.—Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito naval, pensionada, al comandante de navío D. Julio Moraira y Garrido.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad ha presentado D. Andrés Avelino Salabert, y nombrando para el referido cargo a D. Juan de Rianero y Arteaga.

—Otra aprobando el adjunto reglamento para el servicio de Inspección del trabajo.

—Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos a la suspensión de cinco concejales del Ayuntamiento de Valverde de Vera (Cáceres) y a la del Ayuntamiento de Genova (Jaén).

Administración central.—Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular excitando al celo de los fiscales a fin de evitar el anuncio de abortivos en los periódicos y demás medios de publicidad.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Subastas para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos, y para la de acciones de obras públicas y de carreteras de las emisiones de 31 de Agosto de 1852, 25 de Julio de 1855 y 6 de Junio de 1856.

Gobernación.—Dirección general de Correos

y Telégrafos.—Subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública desde las oficinas de Correos de Guadalajara a Pastrana.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.

SUMARIO.—5 de Marzo de 1906.

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Huesca ha presentado D. Ramón de la Higuera, y nombrando para el referido cargo a D. Wenceslao Rotana Gamboa.

Hacienda.—Ley concediendo 15.000 pesetas, por una sola vez, a D. Ramón de Puyo y Higuera, padre del oficial de Correos D. Antonio del Puyo y Medarde, fallecido en la catástrofe de Entrambasaguas.

—Reales decretos de personal.

—Otra exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de 420 resmas de papel continuo, color violeta, y 25 de la misma clase, blanco, para la elaboración de vended y prescintos para el servicio de la renta del alcohol.

—Otra autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes varios proyectos de ley de concesión de créditos extraordinarios.

—Real orden disponiendo que, a partir del primero de Abril próximo los fabricantes y almaceneros de alcoholes aguardientes consignen en las listas y vendis de circulación que expidan el nombre, punto de residencia y domicilio del destinatario.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie el período de concurso de traslado a la cátedra de Lengua y Literatura griega, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Barcelona.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las capitales de provincia en el mes de Enero último, y defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en dichas capitales durante el mismo período.

Subsecretaría.—Nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de auxiliar, vacante en la facultad de derecho de la Universidad de Valencia.

—Anunciando hallarse vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona la cátedra de Lengua y Literatura griegas.

—Declarando de utilidad para servir de texto en las escuelas de primera enseñanza las obras que se expresan.

Administración central.—Estado.—Asuntos Contenciosos.—Anunciando haber fallecido en la villa de Pópcas de Caldas (Brasil) el súbdito español Simón Caldas.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Febrero último.

Real Academia Española.—Lista de los señores académicos de este cuerpo literario que tienen derecho a elegir un Senador.

Fomento.—Rectificación al plan de obras de reparación de las carreteras del Estado, publicado en la Gaceta de 1.º del actual.

EXPLOSIÓN Y DESCARRILAMIENTO

En la línea de Huesca, cerca de Sabiñánigo, descarriló el sábado un tren de mercancías a causa de una explosión en la máquina.

El maquinista quedó destrozado, encontrándose su cadáver a una distancia de 200 metros.

El fogonero sufrió graves quemaduras, y pudo ser trasladado a este hospital.

Siete carruajes que componían el convoy aparecieron en los sembrados de los campos próximos.

La caldera se encontró a cien metros.

Dos guardafrenos han resultado con contusiones.

¿Otra bomba en Barcelona?

En una conferencia telefónica celebrada anoche por el ministro de la Gobernación con el gobernador interino de Barcelona, éste le comunicó que ayer a última hora de la tarde, ha sido hallado en el paseo de San Juan, en el sitio donde cruza la línea de ferrocarril, un tubo metálico que contenía una sustancia líquida negra, envuelto entre unos trapos.

La poca concurrencia de gentes en el mencionado lugar a la hora expresada hizo que el hallazgo del objeto descrito no produjera alarma.

Un guardia municipal recogió el bote y le condujo al Juzgado de instrucción correspondiente, dando cuenta del suceso.

El bote será examinado hoy pericialmente.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el objeto encontrado en la calle de San Juan era un trozo de bomba averiada.

En la Academia de Medicina

Recepción del Dr. Recasens

Ayer tarde se celebró en la Real Academia de Medicina la recepción del nuevo académico doctor Recasens, catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Universidad Central y elegido académico en la vacante que dejó el ilustre cirujano Dr. Ustáriz.

El nuevo académico tiene una brillante reputación, no sólo de clínico y operador en la especialidad que cultiva, sino como tratadista de mérito.

Su discurso, en la recepción de ayer, versó sobre la «Tuberculosis genital de la mujer», y comenzó con un rasgo de españolismo que fué muy aplaudido.

Su discurso es un estudio interesante acerca de la etiología, patogenia, diagnóstico y pronóstico de diversas localizaciones de la tuberculosis en la mujer, aportando un copioso caudal de observaciones clínicas y de investigaciones experimentales con juicios críticos derivados inmediatamente del estudio de los hechos, y formando todo un cuerpo de doctrina de gran valor para lo que al cultivo de la especialidad se dediquen.

Contestó al recipiendario en nombre de la Academia el catedrático de cirugía D. José Rivera y Saus.

EL BAILE DE LA PRENSA

En el teatro Real se verificó anoche el baile de Piñata, organizado por la Asociación de la Prensa.

La sala del regio coliseo presentaba brillante aspecto. No había ni una sola localidad vacía.

Los palcos rebosaban de hermosas mujeres.

En el salón hubo momentos en que era imposible dar un paso, dada la enorme afluencia de personas.

Los habituales concurrentes a los bailes del Real no recuerdan ningún otro al que haya acudido tanta gente.

Abundaban los disfraces caprichosos, bajo los cuales se adivinaban mujeres de rostros encantadores.

A poco más de la una comenzó la sección de variedades a cargo de las artistas del Kursaal, y el espectáculo agrado en extremo a la concurrencia.

Todos los números fueron muy celebrados.

que el 95 por 100 de Cataluña protesta de esa ley, y lo mismo hacen sus representantes en Cortes.

En cuanto a esa mayoría, debe pensar si los representantes de Cataluña somos los que nos sentamos en estos bancos ó los diputados ministeriales que con ella se encuentran.

Esta ley es una provocación injusta, una debilidad, una apostasía y una traición á los sentimientos liberales del partido que gobierna y está concebida exclusivamente por Cataluña, para Cataluña y contra Cataluña, aunque con esto se molestó el Sr. Moret.

Además, como lo que pretendían no contentárs tampo al ejército ni á los ministros de Guerra y Gracia y Justicia.

Por la publicación de unos grabados más ó menos molestos y por actos de unos mozambetes valés á someter á Cataluña á un régimen excepcional!

El ofrecimiento de que cuando se apruebe esta ley se levantará la suspensión de garantías de Barcelona, demuestra las intenciones de la ley.

Górnemes de separatismo existen en todos los países del mundo, porque en todos hay algún partido avanzado que niega ó desconoce el concepto de patria. Esto no lo sabéis por vuestra ignorancia. (Risas.) Hablo en términos metafísicos.

Buscáis la desunión entre el catalanismo y nosotros, hasta fundándonos en ideas religiosas. ¡Por qué, Sr. Moret, gastar su elocuencia en separarnos al divino Albó, como le llaman en Cataluña, y á mí? ¿No comprende que el tema asegurado el cielo y el infierno y hemos de estar separados en la eternidad? ¡Dejenos ahora estar juntos! Para esta unión hay las razones de defensa de intereses comunes que representamos, y contra esa ley iremos todos, incluso Lerroux. Prescindid de ella, que es peligrosa y suicida.

Cita después el telegrama del general Luque, para decir que pasará á la historia como modelo de disciplina.

Aún hay más, el proyecto no lo quiere el ejército; y el abogadísimo, ese mal contra que trataba Unamuno, ha envuelto sin duda al ministro de la Guerra.

Yo, no le toméis á broma, pero estoy de acuerdo con él, quien en una conversación sostenida en el buffet del Congreso, declaraba que el ejército se hubiera conformado con la suspensión de garantías de Barcelona, y que la petición del restablecimiento del art. 7.º del Código de Justicia militar, fue cosa de leguleyos, pues el ejército no aspira ni quiere que se le mezcle en la represión del anarquismo, y si sólo que le dediquen á aquello á que su inferior se refiere. Estas ideas las expuso su señoría ante mí y ante los Sres. Armiñán y Herrera.

Sostiene que ni el minúsculo sentimiento de separatismo que hay en Cataluña, ni aun el más minúsculo del antimilitarismo, justifica una ley tan movada como ésta.

El problema de Cataluña se ha agravado desde la Restauración hasta hoy, porque necesita lo que no tiene, que son buenos Gobiernos y buena administración, y por eso se aparta de los partidos del turno y derrota á los dinásticos, porque se aparta, como representantes de un régimen, de ellos con horror.

No estamos, pues, en peligros de separatismo; sino frente á un pueblo que al ver que España camina á su catástrofe, quiere salvarse y salvar á su patria.

Por eso Cataluña, mientras vosotros dormís, estudia y busca soluciones para las cuestiones sociales y económicas, soluciones que siempre rechazáis vosotros, como lo habéis hecho con las admisiones temporales, puertos francos, conciertos económicos. Cataluña quiere gobernar en España y tener intervención en ese banco azul, porque tiene la misión de salvar al país.

Allí nadie va contra el ejército, y por lo tanto la ley es inútil, como no sea para inventar peligros que no existían. El ejército es la garantía de la patria y no le debéis mezclar en funciones ajenas á él. Nuestra torpeza convertida, ó poco menos, en profeta al Sr. Rusiñol, que dijo que los regionalistas, si no se ponían, tendrían que ir con el corriendo (era en 1901), tendrían que ir al gorrero frío. La boina la han tirado. ¡Va á tomar el Sr. Rusiñol el gorro frío!

(El Sr. Rusiñol pide la palabra.) (Segue la sesión.)

Pradera del Corredor, núm. 28, que de su establecimiento le habían sido sustraídos varios géneros, valorados en 300 pesetas.

El proyecto de las jurisdicciones

Republicanos y catalanistas.—Gestión del presidente del Congreso

Citados por el Sr. Canalejas concurrieron esta mañana á su domicilio, los Sres. Maura, Salmerón, García Alíx y Rusiñol.

El presidente del Congreso les expuso el objeto de la reunión, que era el de conocer la actitud de las oposiciones respecto al proyecto de represión de los delitos contra la patria y el ejército y más especialmente si republicanos y catalanistas persistían en sus propósitos de obstrucción.

El Sr. Rusiñol manifestó que la actitud de la minoría catalanista no había variado, y que seguiría siendo de absoluta intransigencia, con tanto más motivo cuanto que hoy había llegado de Barcelona el Sr. Albó, con el encargo expreso y reiterado de los electores catalanistas, de que se opongan por todos los medios á la aprobación del proyecto.

En igual sentido se expresó el Sr. Salmerón.

El Sr. Maura manifestó que el asunto era una cuestión de gobierno, y por consiguiente éste es el obligado á definir y concretar su opinión.

Acuerdos de los catalanistas

Antes de abrirse hoy la sesión del Congreso se han reunido los diputados de la minoría catalanista para cambiar impresiones con el señor Albó, que, como antes decimos, ha regresado hoy de Barcelona, y determinar la conducta que debían seguir, como consecuencia de las instrucciones que aquél trae de los electores catalanes.

La reunión fué breve y los acuerdos se concretaron en los dos siguientes:

1.º Combatir el proyecto de las jurisdicciones en todo aquello que sea una limitación á la propaganda regionalista, ó haga prestarse á falsas interpretaciones sus doctrinas.

2.º No admitir que pase al fuero de Guerra sino aquella clase de delitos reservados á dicha jurisdicción en la legislación de todos los pueblos cultos.

Los Reyes en San Sebastián

El infante D. Carlos.—El alojamiento del Rey.—La conversión de la princesa

San Sebastián 4.

Ha regresado el infante D. Carlos, quien esperará aquí la llegada de los Reyes.

En el hotel de Palais se han preparado las habitaciones del Rey y su servidumbre, tres salones y cinco gabinetes, decorados con exquisito gusto.

Las princesas de Battenberg habitarán con la Reina el Palacio de Miramar.

Hoy se espera al Obispo de Nottingham, que profesa la misma religión que Ena, convirtiéndose al catolicismo.

La conversión se verificará el miércoles, oficiando el Obispo de Nottingham, auxiliado por el de Sión. La ceremonia tendrá lugar en la capilla de Miramar.

Esperando al Rey

San Sebastián 5.

La población se presenta engalanada; continuamente recorren las calles bandas de música.

Un día espléndido contribuye á la animación grandísima que se nota.—Fabra.

Llegada del tren real

San Sebastián 5.

A las 9'56 llegó el tren que conduce á la Familia real.

En la estación esperaban á SS. MM. el infante D. Carlos, las autoridades, el cuerpo consular é inmenso gentío.

Desde Zumárraga acompañaba á SS. MM. el gobernador civil de esta provincia.

El presidente de la Diputación y el jefe de miqueletes saludaron á las reales personas.

La Reina ha sido obsequiada con un precioso bouquet.

Al salir de la estación, la comitiva se organizó de la siguiente manera:

Primero, S. M. la Reina, S. M. el Rey y el infante D. Carlos, en un automóvil.

Los seguía otro automóvil, ocupado por la duquesa de San Carlos y el duque de Sotomayor.

Después, en varios coches y automóviles, seguían las autoridades.—Fabra.

El Rey en automóvil.—Las princesas de Battenberg.—La ceremonia de la conversión.

San Sebastián 5.

El Rey salió á las diez y cuarto en automóvil, acompañado de los señores marqueses de Viana y Elorriaga.

Los excursionistas propiamente llegados hasta la frontera, donde esperarán al Obispo inglés del Nottingham, que llegará esta tarde.

Las princesas de Battenberg son esperadas esta noche.

D. Alfonso dormirá en el Hotel Palais.

La ceremonia de la conversión se celebrará el miércoles, á las ocho de la mañana.

Uno de los testigos del solemne acto será el Sr. Moret, y aún no está determinado si la ceremonia se celebrará por fin en la capilla de Miramar ó en la iglesia de la Antigua.

El párroco de ésta asistirá para auxiliar al obispo Nottingham.—Fabra.

El Rey en Biarritz.—El infante D. Carlos

San Sebastián 5.

El Rey ha ido en automóvil á Biarritz, suponiéndose que con el propósito de esperar al Rey Eduardo.

Regresará acompañando á las princesas de Battenberg en el sudexpres.

El infante D. Carlos de Borbón salió á las doce en automóvil.

Se detendrá en Burgos y Valladolid, llegando mañana á Madrid.

Los miqueletes montan la guardia en Miramar y en el hotel Palais.

Ha marchado á Madrid el duque de Mandas.—Fabra.

El Rey á esperar á las Princesas de Battenberg

Irún 5.

El Rey, acompañado de su ayudante señor Elorriaga y el marqués de Viana, llegaron á Hendaya en automóvil.

En la estación tomaron billetes para Angulema, saliendo en el expreso con objeto de esperar á las Princesas de Battenberg y regresar con ellas á San Sebastián.

S. M. y sus acompañantes iban de paisano.—Fabra.

DE LA CORTE

Los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, han salido esta noche en el sudexpreso con dirección á San Sebastián.

Acompañan á SS. AA. la condesa de Mirasol y el marqués de San Felices de Aragón.

Hoy ha salido de San Sebastián para Madrid el infante D. Carlos.

Se detendrá algunas horas en Valladolid y mañana llegará á esta corte.

El viaje lo realiza en automóvil.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos

Roca de Precisión: J. Duboso, óptico. Calle del Arenal, números 19 y 21.

La venta de específicos

La fiscalía del Tribunal Supremo ha publicado una circular encaminada á la persecución de la venta de ciertos específicos prohibidos por las ordenanzas de farmacia y comprendidos en los artículos 425 á 428 del Código penal, por constituir un odioso atentado contra la naturaleza, contra el derecho y contra la moral.

Fallecimiento

Ha fallecido en Burguillos (Badajoz) D. Francisco Testal y Diaz, joven de excelentes prendas personales, cuyo trato afable y cariñoso le habían conquistado muchas simpatías.

A su apenada esposa enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

El Sr. Montero Ríos

Esta noche ha salido para Galicia el Sr. Montero Ríos, con objeto de asistir á la boda de su hijo don Eugenio.

Ferrocarril de Madrid

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de concesión de un ferrocarril de cintura y penetración en Madrid, se ha reunido esta tarde acordando abrir una información pública que comenzará el próximo miércoles á las cuatro de la tarde.

Balance del día

Esta mañana han llegado á San Sebastián el Rey y su augusta madre, dispensándoles la población un recibimiento entusiástico y cariñoso.

El Sr. Moret se propone ir también á San Sebastián, para cuya población saldrá mañana en el rápido de las nueve de la mañana.

Viene ocurriendo en el proyecto de ley del ministro de la Gobernación sobre remuneración é inversión de honorarios por los servicios de Sanidad algo que merece señalarse.

Todo lo malo, por mucho que se enmiende ó se reoqe, siempre seguirá siendo malo ó.... peor. Esto mismo puede decirse de aquel proyecto. Era muy malo cuando lo presentó á las Cortes el señor conde de Romanones, y muy malo sigue siendo después de los cuatro ó seis distintos dictámenes que ha elaborado la comisión del Senado.

Esta tarde ha comenzado en esta Cámara la discusión del dictamen novísimo, impugnando-

lo con sólidos argumentos el Sr. Allendessalazar.

El ministro de la Gobernación, autor del proyecto, no había aparecido hasta hoy por el Senado para defenderlo, comprendiendo, sin duda, que no es posible la defensa de un proyecto por el cual se conceden funciones verdaderamente legislativas al Real Consejo de Sanidad, se crea una nueva onerosísima contribución, y por si esto no fuera ya bastante, se pone su exacción en manos de numerosos funcionarios públicos, en tal forma, que viene á ser lo mismo que si se les autorizara para explotar á los demás ciudadanos.

A primera hora se ha tratado en la sesión del Congreso del proceso llamado de Mazareto, habiendo quedado en el uso de la palabra para mañana el Sr. Maestre, por no haber terminado de explicar su interposición en defensa de aquellos reos.

Luego se entró en el orden del día reanudándose el debate acerca del proyecto de jurisdicciones. Después de ser rechazada en votación nominal la enmienda del Sr. Zulueta que no pudo votarse el sábado por falta de número, defendió otra el Sr. Junoy en un extenso discurso en el que ha sostenido que la ley que patrocina el Gobierno parece ideada contra Cataluña.

Desde hace días viene rodando por los periódicos la noticia de que á la mayor brevedad comenzarán en El Ferrol los trabajos de construcción de un nuevo crucero de guerra.

Sin duda los que tal piensan ó los que propalan el rumor, no han tenido en cuenta que en la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1901, que lleva la firma del Sr. Urzáiz, se contiene, entre otras medidas muy convenientes para el buen régimen de la Hacienda, la que copiada á la letra dice así:

«Art. 10. Desde la publicación de esta ley, no se podrán construir, contratar ni adquirir buques para la Armada, sin que previamente se autorice por una ley.»

Esta mañana ha conferenciado detenidamente con el Sr. Moret, el presidente del Congreso, y después de esta entrevista el Sr. Canalejas visitó á los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

Se ha asegurado que todas estas conferencias han tenido por objeto tratar de encontrar una fórmula viable para que pueda aprobarse sin dificultad el proyecto de jurisdicciones.

La comisión de este proyecto, en reunión celebrada esta tarde, ha acordado retirar definitivamente los artículos 2.º y 4.º del dictamen. La retirada de estos artículos obedece á los trabajos que desde hace dos días, y particularmente hoy, se vienen haciendo para conseguir una solución de armonía con las oposiciones.

La comisión permanente de suplicatorios del Congreso que se elegirá en la sesión de mañana, la constituirán, además del presidente de la Cámara, los Sres. Puigerver, Suárez Inclán, Villanueva y marqués de Teverga, ministeriales; los Sres. Dato y marqués del Vadillo, conservadores, y el Sr. Muro, republicano. El otro lugar lo ocupará, probablemente, un regionalista.

Los villaverdistas se han negado á formar parte de la comisión.

Como hasta el jueves no regresará de San Sebastián el Sr. Moret, se ha aplazado hasta este día, según ha manifestado el presidente del Congreso, el debate político que tienen anunciado los Sres. Nougués y Soriano.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 5º sobre 0.
A las doce de la tarde, 14º sobre 0.
A las cuatro, 12º sobre 0.
La máxima fué de 16º sobre 0.
La mínima de 3º sobre 0.

El barómetro marca 712 mm.—Buen tiempo.

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 18 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE

admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.—Consignatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Acete de Hígado de Bacalao de Hogg

Sin el olor ni sabor de los aceites de hígado de bacalao ordinarios.

Este Acete, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, tos crónica, delgadez de los niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Acete de HOGG se halla de venta en las principales farmacias, y en casa de Hogg, farmacéutico, rue Castiglione 3, París.

Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado francés.

CHARADA

Un veje te muy dos cinco que se enamoró de Rosa, la mandó una dos tres cuatro que era una cosa preciosa.

Además, acompañaba una carta en que decía, era una niña hechicera que todo se merecía.

«Cifro una tres mi cariño, pues eres tú mi ilusión y solo por tres palpitaba este viejo corazón.»

Rosa devolvió la carta contestando de este modo:—No quiero novio que gaste peluca con pelo todo.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

CHU-LA-PE-RI-AS

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Víctor y compañeros mártires; Basilio y Olegario, Obispos, y Santa Coleta, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Domingo el Real, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En San Luis sigue la novena al Cristo de la Fe, predicando D. Ildefonso del Olmo.

En la iglesia de los Hermanos de San Juan de Dios continúa la novena á su Titular, rezándose después del rosario.

En el Cristo de San Ginés continúan los ejercicios de Cuarenta Horas, predicando al anochecer el señor Villarroya.

En la iglesia de San Antonio de los Alemanes cultos á su Titular como todos los martes.

En la iglesia Pontificia de San Miguel misa solemne á las once.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, religiosas de María Reparadora, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en San Luis ó de Atocha en el Buen Suceso.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—20 martes de abono.—A las 4 de la tarde.—Más fuerte que el amor.

COMEDIA.—Beneficio de Enrique Borrás.—A las 9.—El gran galeoto.
A las 5.—Tercero y último concierto Emil Sauer.

PRINCESA.—No hay función para dar lugar al ensayo general de La herencia de Azaus.

PRICE.—A las 9.—Los pobres de Madrid.

LARA.—Moda.—Primer martes de abono.—A las 8 1/2.—Modas.—A las 9 1/2.—La caída.—Mañana de sol.—A las 10 1/2.—Bodas de plata.

APOLO.—A las 8 1/2.—El ilustre Cañizares.—A las 9 1/2.—La joroba.—A las 10 1/2.—María Luisa.—A las 11 3/4.—El perro chico.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La Divisa.—A las 9 1/2.—La balada de la luz.—A las 10 3/4.—La reina mora.—A las 11 3/4.—La cacharrera.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El coco.—A las 9 1/2.—La borrica.—A las 10 1/2.—Los contrachechos.—A las 11 3/4.—El tesoro de la bruja.

COMICO.—A las 8 1/2.—Bazar de muñecas.—A las 9 1/2.—Las buenas formas.—A las 10 3/4.—El arte de ser bonita.—A las 11 3/4.—La gaita blanca.

NOVEDADES.—A las 8 3/4.—(Por secciones).—Gran compañía internacional de atracciones europeas.

GRAN CINEMATÓGRAFO DE LA LATINA

(calle de Toledo, esquina á la plaza de la Cebada).—Todos los días las películas de mayor novedad.—El notable transformista Mr. Robertik, único similar á Frégoir y la bellísima excéntrica Miss Olga.—Los jueves, día de moda, cambio de películas.—Los domingos y días festivos, sesiones desde las diez de la mañana.

IMPRESA DE EL CORREO

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 80'07.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelons, fin de mes, 80'05.—Fin del próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 94'05.—Rentas francesas, 99'37.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 5 (6'03 tarde).—Interior, 80'07.—5 por 100 amortizable, 00'00.—Nortes, 00'00.—Alicantes, 49'35.—Ornes, 25'80 próximo.—Colonial, 118'00.—Mercantil, 29'68.—Arnas.

Bolsa de París

París 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'02.—3 por 100 francés, 99'50.—Fabra.

Bolsa de Londres

Londres 5.—Apertura: Exterior español, 94'00.—Fabra.

Las acciones de los ferrocarriles españoles en la Bolsa de París

ÚLTIMOS PRECIOS

Mediodía Norte Andaluces

Francos Franc. Francos

» Marzo .. 1. 356 207 214

» » .. 2. 355 208 212

» » .. 3. 348 202 110

BOLSA

Cotización Oficial del 5 de Marzo de 1906

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'OBLIGACIONES', 'AYUNTAMIENTO DE MADRID', and 'DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID'. It lists various financial instruments and their market values.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolsado', and 'Cambios de hoy'. It lists various companies and their stock prices.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Después de la hora oficial', 'Bolsa de Barcelona', 'Bolsa de París', 'Bolsa de Londres', and 'Las acciones de los ferrocarriles españoles en la Bolsa de París'. It provides market data for various regions and sectors.

